

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9565 *Resolución de 20 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia Barcelona» de 20 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico Superior Gestión de Recursos, de la administración especial, subescala técnica, subgrupo A1, mediante el sistema concurso-oposición restringido al turno de la promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en la Sede Electrónica de Viladecans.

Viladecans, 20 de junio de 2018.—La Teniente de Alcalde, Elena Alarcón Méndez.